

**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y PLANEACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ



**DIF**  
ESTADO DE VERACRUZ



# **Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario:**

**Adelante con Nuestros Abuelitos**

Ejercicio Fiscal

**2014**

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA UTILIZADA

3. APARTADO A. JUSTIFICACION DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

4. APARTADO B. ALINEACIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIOS

5. APARTADO C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

6. APARTADO D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

7. RESULTADOS OBSERVADOS EN EL ANÁLISIS

8. PRINCIPALES FORTALEZAS, RETOS Y RECOMENDACIONES

9. CONCLUSIONES

10. BIBLIOGRAFÍA

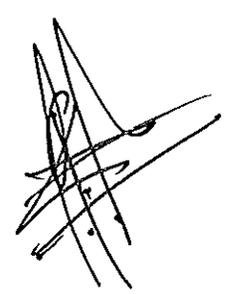
11. ANEXOS

CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO

ANEXO INDICADORES Y METAS

- i. Criterios de selección de un indicador
- ii. Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación
- iii. Metas de los indicadores
- iv. Los medios de verificación del indicador

12. DATOS DEL EQUIPO EVALUADOR



## 1. INTRODUCCIÓN

Con el aumento constante del tiempo de vida, la población en el mundo y también en México ha ido envejeciendo. En nuestro país, se ha procurado contar con una base normativa adecuada para brindar protección y garantizar a los adultos mayores el ejercicio pleno de sus derechos. Así, en documentos como la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, se reconoce la necesidad de conducir la política pública nacional para la observancia de los derechos de las personas adultas mayores y de trabajar para garantizar el libre ejercicio, el respeto, la protección y la promoción de los derechos de este sector de la población.

No obstante, garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los adultos mayores en México y específicamente en Veracruz, requiere la implementación de un enfoque integral, transversal, que contribuya al diseño y la instrumentación de políticas públicas realmente eficientes que consideren todas las aristas del problema que se desea atender. Para trabajar bajo este enfoque, es necesario considerar los aspectos culturales, económicos y de salud que definen al adulto mayor y promover su participación activa en los programas que se ponen a su disposición.

En nuestro estado, el Plan Veracruzano de Desarrollo vigente, en su eje “Construir un presente: un mejor futuro para todos”<sup>1</sup> admite la necesidad de fortalecer los sistemas de compensación para los grupos vulnerables de la sociedad, entre los que se destaca de manera especial a los adultos mayores, principalmente en situación de pobreza, marginalidad y exclusión. A su vez, en el texto del Programa Veracruzano de Asistencia Social se precisa el objetivo de incrementar el número de apoyos a las familias veracruzanas, reconociendo en éstas la base esencial del tejido social<sup>2</sup> y en este punto se considera como parte importante de la familia al adulto mayor.

De acuerdo con lo anterior, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia asume el objetivo de trabajar por el bienestar de este sector de la población, entre otras acciones, a través del Programa Presupuestario Adelante con nuestros Abuelitos, donde se agrupan una diversa gama de acciones que van dirigidas a la atención integral de los adultos mayores del estado de Veracruz. La presente evaluación de diseño del Programa Presupuestario Adelante con nuestros Abuelitos viene a reafirmar el compromiso de establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas y los programas de gobierno, que sirvan como garantía del trabajo realizado en nuestro estado para el beneficio del adulto mayor.

---

<sup>1</sup> Plan Veracruzano de Desarrollo (2011 – 2016), Gobierno del Estado de Veracruz (2012). Recuperado el 21 de abril de: [http://www.veracruz.gob.mx/turismo/files/2011/10/PLAN\\_VERACRUZANO-DE-DESARROLLO-2011-2016.pdf](http://www.veracruz.gob.mx/turismo/files/2011/10/PLAN_VERACRUZANO-DE-DESARROLLO-2011-2016.pdf), pág. 41.

<sup>2</sup> Programa Veracruzano de Asistencia Social (2011-2016), Gobierno del Estado de Veracruz (2012). Recuperado el 21 de abril de: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2012/08/tf07-ps-pvd-11-16-pvas-1.pdf>, pág. 29.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DISEÑO Y METODOLOGÍA UTILIZADA

La evaluación de diseño se realizó a través de un trabajo de gabinete, recabando, organizando y analizando la información que para tal fin proporcionaron las dependencias y entidades ejecutoras del PP correspondiente. Para ello se llenó el **Cuestionario Diagnóstico**, el cual se integra de 25 preguntas –22 cuantitativas y tres cualitativas o descriptivas— agrupadas en cuatro apartados y un anexo para evaluar indicadores y metas.

Los apartados de la evaluación son: A) Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario, B) Alineación de la Planeación del Programa Presupuestario, C) Descripción del Programa Presupuestario, y D) Operación del Programa Presupuestario.

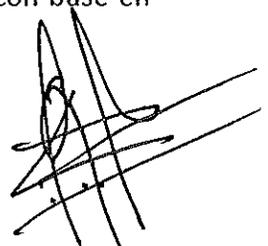
La calificación a cada pregunta se asignó con base en una serie de criterios establecidos en el Cuestionario Diagnóstico, los cuales fueron retomados de los elementos que debe cubrir un PP según la Metodología de Marco Lógico (Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados, SHCP-CONEVAL-SFP, 2010 y 2011; y Sistema de Evaluación de Desempeño, SHCP, 2009) así como de los Lineamientos Generales para la Adopción del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, para el Proceso de Presupuestación, y de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz.

El evaluador asignó a cada una de las 22 preguntas cuantitativas una calificación que corresponde a la siguiente semaforización:

Color del semáforo	Calificación
Rojo	0
Amarillo	5
Amarillo	7.5
Verde	10

Una vez calificadas las 22 preguntas cuantitativas, se obtuvo una calificación promedio para cada uno de los cuatro apartados del Cuestionario Diagnóstico y una calificación global del PP evaluado equivalente al promedio ponderado de dichos apartados.

La presente evaluación está planeada con la finalidad de promover mejoras al diseño de los programas presupuestarios, de tal manera que éstos permitan solucionar el problema identificado o planteado en el diagnóstico que le dio origen y puedan ser evaluado con base en resultados.



### 3. APARTADO A. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PP

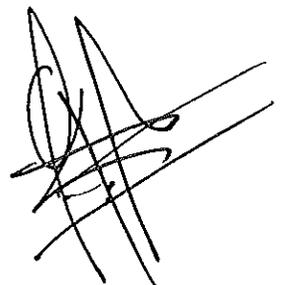
Pregunta A.1. El problema o necesidad prioritaria que busca solventar el PP está identificado en un documento que cuenta con los criterios establecidos para su evaluación.

CALIFICACIÓN: 10

RESPUESTA: Sí

La identificación clara de un problema y de las causas que lo originan es el factor más determinante para poder proponer las alternativas de solución más adecuadas. La Metodología de Marco Lógico (MML), como parte fundamental de la formulación de un Programa Presupuestario (PP), obliga a identificar plenamente el problema que se pretende resolver y las características que lo definen.

Durante la etapa de diseño del programa se elaboró un "Árbol de Problemas", a fin de cumplir con el requisito metodológico antes mencionado de formular el problema o necesidad a atender como un hecho negativo actual que puede ser revertido. Así mismo, se tienen los medios para identificar las características de la población que se debe atender.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, located in the bottom right corner of the page.

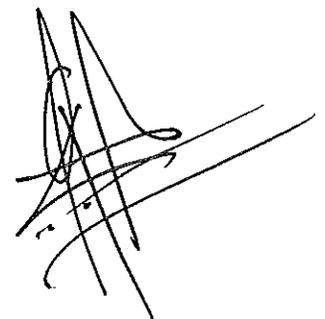
**Pregunta A.2.** Existe un diagnóstico del problema que atiende el PP que describa de manera específica los criterios establecidos para la evaluación.

**CALIFICACIÓN:** 10

**RESPUESTA:** Sí

Para la formulación adecuada de un Programa Presupuestario (PP) con base en la Metodología de Marco Lógico (MML) es necesario identificar con gran nivel de detalle el problema que se desea resolver y las características que influyen en él. Identificar claramente el problema y todas las causas que lo originan es de enorme utilidad para determinar los medios que habrán de utilizarse para su resolución eficiente.

De esta manera, el Programa Presupuestario Adelante con Nuestros Abuelitos cuenta con los medios para precisar con claridad las causas, efectos y características del problema, así como la cuantificación, características y ubicación de la población que se debe atender, tal y como se especifica en el "Árbol de Problemas" y en el resto de la evidencia documental que se adjunta en para responder a esta pregunta.

A handwritten signature or scribble consisting of several overlapping, curved lines, located in the bottom right corner of the page.

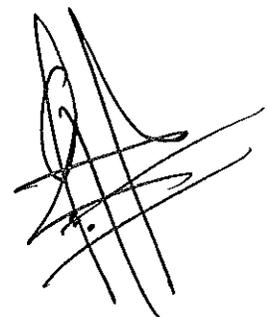
**Pregunta A.3.** ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el PP lleva a cabo?

**CALIFICACIÓN:** 10

**RESPUESTA:** Sí

Existe información, tanto teórica como empírica, para sustentar con suficiencia la puesta en marcha y el funcionamiento del Programa Presupuestario. En este rubro, se presenta como documentación de soporte, en primer lugar, el Árbol de Problemas de Adelante con Nuestros Abuelitos, además del Informe sobre la Segunda Asamblea de Envejecimiento de la ONU y otros documentos de CONEVAL donde se presenta la justificación conceptual del problema a atender.

Se justifica plenamente la intervención del Programa Presupuestario en la población objetivo. Se tiene evidencia a nivel nacional e internacional que muestra la importancia de trabajar por los objetivos de este programa y, como complemento a esta identificación conceptual, el diseño de un Árbol de Problemas, con base en la Metodología de Marco Lógico, sugiere las actividades idóneas para atender la problemática en cuestión.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, fluid strokes that form a complex, abstract shape. The signature is located in the bottom right corner of the page.

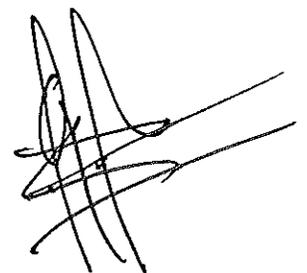
Pregunta A.4. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la información y características establecidas para la evaluación.

**CALIFICACIÓN:** 10

**RESPUESTA:** Sí

La población objetivo, potencial y postergada del Programa Presupuestario se encuentra claramente definida en documentos oficiales, además de precisarse dentro del Árbol de Problemas, se encuentran datos en documentos como el Programa Veracruzano de Asistencia Social y, entre otros, las "Reglas de Operación de la Ley 223, que reconoce el derecho de las personas físicas, mayores de setenta años de edad, que no tengan ingreso alguno y sin la protección de los Sistemas de Seguridad Social del Estado o de la Federación, a recibir una pensión alimenticia del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave".

De acuerdo con lo anterior, existe suficiente evidencia para sustentar una clara definición de la población objetivo y se tiene la información adecuada para el establecimiento y cuantificación de las unidades de medida más apropiadas para cada actividad. Es importante aclarar que los documentos que se presentan como evidencia documental son actualizados constantemente.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, located in the bottom right corner of the page.

**Pregunta A.5. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios).**

**NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.**

**RESPUESTA: Sí**

Los padrones de beneficiarios para la atención a la población, que integra los programas diseñados para atender a población en condiciones de alta marginalidad y sin acceso al sistema de seguridad social, incluye el tipo de apoyo y programa que se otorga, contempla el nombre completo del beneficiario, el número de apoyos que recibe, la fecha de entrega de los mismos y un número de expediente.

El apoyo económico que se otorga de manera trimestral a adultos mayores de 70 años sin cobertura del sistema de seguridad social a través del Programa de Pensión Alimenticia para Adultos Mayores de 70 años, cuenta con un padrón de beneficiarios que considera un folio de inscripción al programa, nombre completo y municipio de procedencia del beneficiario.

Los programas de atención al adulto mayor en temas de activación física, fomento deportivo y artístico que se establecen en coordinación con los Sistemas DIF Municipales, cuentan con un padrón de beneficiarios que considera el nombre completo, la edad y el municipio de quienes reciben el apoyo.



Pregunta A.6. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

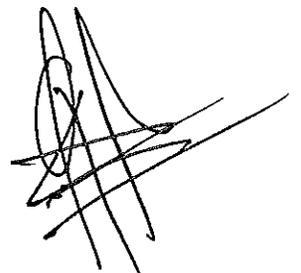
**NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.**

**RESPUESTA:            Sí**

Los padrones de beneficiarios se recaban cuando un usuario se inscribe a los determinados programas que se ofrecen al público en general, a través de un formato de registro. Para la atención a la población en desamparo, el padrón incluye el tipo de apoyo y programa que se otorga, contempla el nombre completo del beneficiario, el número de apoyos que recibe, la fecha de entrega de los mismos y un número de expediente.

El apoyo económico que se otorga de manera trimestral a adultos mayores de 70 años sin cobertura del sistema de seguridad social a través del Programa de Pensión Alimenticia para Adultos Mayores de 70 años, cuenta con un padrón de beneficiarios que considera un folio de inscripción al programa, nombre completo y municipio de procedencia del beneficiario.

Los programas de atención al adulto mayor en temas de activación física, fomento deportivo y artístico, cuentan con un padrón de beneficiarios que considera el nombre completo, la edad y el municipio de quienes reciben el apoyo.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, located in the bottom right corner of the page.

#### 4. APARTADO B. ALINEACIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL PP

**Pregunta B.1.** El PP está claramente vinculado con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011–2016 y con el programa sectorial que le corresponde.

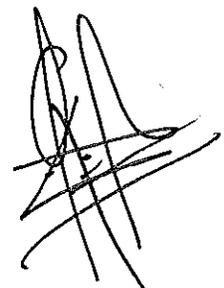
**CALIFICACIÓN:** 10

**RESPUESTA:** Sí

Existe una clara vinculación del Programa Presupuestario con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 contribuyendo con el eje “Construir un presente: un mejor futuro para todos”, donde se destaca la necesidad de fortalecer los sistemas de compensación para los grupos vulnerables de la sociedad, entre los que se destaca de manera especial a los adultos mayores, principalmente en situación de pobreza, marginalidad y exclusión<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Gobierno del Estado de Veracruz, op.cit., pág 41.



**Pregunta B.2.** El Propósito del Programa Presupuestario está vinculado con los objetivos del Programa Sectorial que le corresponde.

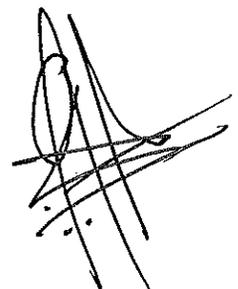
**CALIFICACIÓN:** 10

**RESPUESTA:** Sí

Existe vinculación con el Programa Veracruzano de Asistencia Social, de forma precisa, con el objetivo de incrementar el número de apoyos a las familias veracruzanas, reconociendo en éstas la base esencial del tejido social; y, en particular, con la estrategia de otorgar a los adultos mayores atención médica y alimenticia, además de capacitación para el trabajo y diversas formas de rehabilitación<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Gobierno del Estado de Veracruz (2012). Op. cit., pág. 29.

A handwritten signature or scribble consisting of several overlapping, dark lines, located in the bottom right corner of the page.

## 5. APARTADO C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

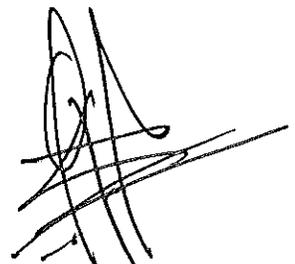
### Lógica Vertical

**Pregunta C.1.** Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de actividades que cumplen con los criterios establecidos en la evaluación.

**CALIFICACIÓN:** 10

**RESPUESTA:** Sí

El diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) muestra con claridad qué actividades habrán de producir cada uno de los componentes esperados para el logro de los niveles de Propósito y Fin. Se presenta como evidencia documental la Ficha Técnica y la MIR del Programa Presupuestario donde se observa el correcto ordenamiento en cada una de las actividades, a fin de posibilitar una lectura adecuada, tanto vertical como horizontal.

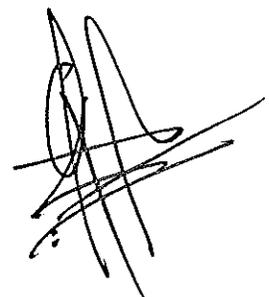


Pregunta C.2. Los Componentes señalados en la MIR del programa cumplen con las características establecidas para su evaluación.

CALIFICACIÓN: 10

RESPUESTA: Sí

Cada uno de los tres componentes incluidos en la MIR del Programa Presupuestario constituye un bien o servicio que se entrega a sus beneficiarios. En esta MIR, todas las actividades y también cada uno de los componentes que la integran son de vital importancia para la consecución de los niveles superiores de Fin y Propósito, esta condición se cumple gracias a la Metodología de Marco Lógico, que igualmente obliga a la correcta redacción en términos de estructura sintáctica de los distintos componentes considerados.

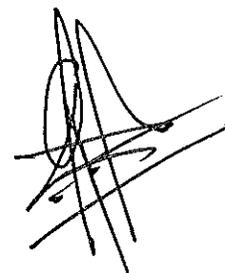
A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, located in the bottom right corner of the page.

Pregunta C.3. El Propósito de la MIR cuenta con las características establecidas para su evaluación.

**CALIFICACIÓN:** 10

**RESPUESTA:** Sí

Gracias a la elaboración del Árbol de Problemas, el Propósito de la MIR se origina como consecuencia directa del desarrollo de los componentes y el cumplimiento de sus supuestos. Además, para el logro del Propósito no influyen los responsables del Programa Presupuestario, no tienen control en ese aspecto. En cuanto a su redacción, se observa que se persigue un solo objetivo, que se plantea como una situación alcanzada y con consideración de la población a la que se dirige el Programa Presupuestario, respetando la estructura sintáctica sugerida y cumpliendo cabalmente con todos los requisitos técnicos y metodológicos establecidos.

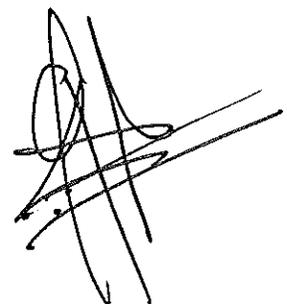
A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, stylized lines that form a unique, somewhat abstract shape.

Pregunta C.4. El Fin de la MIR cuenta con las características establecidas en la evaluación.

**CALIFICACIÓN:** 10

**RESPUESTA:** Sí

El Fin expresado en la MIR se encuentra claramente detallado, pues se conoce adecuadamente la forma en que se debe intervenir para coadyuvar a la solución del problema en cuestión y no existen problemas de ambigüedad en ese sentido y, como sucede con los componentes, no pueden influir en su cumplimiento los responsables del Programa Presupuestario. Se ha diseñado con respeto de la estructura sintáctica propuesta para su redacción, por lo que se puede afirmar que la MIR del Programa Presupuestario de Adelante con Nuestros Abuelitos cumple satisfactoriamente a nivel de Fin con los requisitos técnicos y metodológicos establecidos por la presente evaluación.

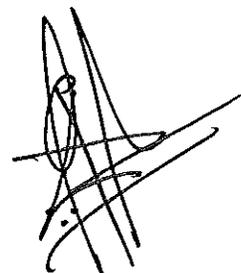
A handwritten signature or scribble consisting of several overlapping, fluid lines in black ink, located in the bottom right corner of the page.

**Pregunta C.5.** ¿En el documento normativo del Programa Presupuestario es posible identificar el resumen narrativo de la MIR?

**CALIFICACIÓN:** 10

**RESPUESTA:** Sí

Para el diseño del Programa Presupuestario Adelante con Nuestros Abuelitos se han respetado todos los lineamientos establecidos por la Metodología de Marco Lógico (MML), de tal forma que la Matriz de Indicadores para Resultados cuenta con un resumen narrativo detallado en donde se refieren claramente los niveles de Fin, Propósito, Componente y Actividad.



## Lógica Horizontal

**Pregunta C.6.** En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del PP, existen indicadores para medir el desempeño del Programa conforme a los criterios establecidos en la evaluación.

**CALIFICACIÓN:** 10

**RESPUESTA:** Sí

Utilizando la Metodología de Marco Lógico se han construido los indicadores necesarios para medir el grado de avance en cada uno de los niveles de la MIR, de esta manera se cuenta con indicadores claros, de relevancia, económicos, monitoreables y adecuados para cada situación. La Ficha Técnica y la MIR del Programa Presupuestario muestran con detalle las características de los indicadores de desempeño establecidos para cada nivel.



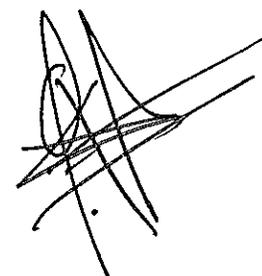
**Pregunta C.7.** Los indicadores de la Ficha Técnica del Programa Presupuestario cuentan con la información establecida para su evaluación.

**CALIFICACIÓN:** 0

**RESPUESTA:** Parcialmente

Aunque el diseño de los indicadores se ha realizado obedeciendo los lineamientos de la Metodología de Marco Lógico, no todos ellos cumplen con la totalidad de los requisitos establecidos por la presente evaluación. Se presentan las principales carencias en cuanto a la dimensión que debe tener el indicador en su redacción, pues la mayoría de ellos supera las diez palabras. En los demás aspectos, se ha trabajado de forma adecuada.

El nombre de cada indicador es congruente con la fórmula que utiliza, se han tomado en cuenta detalles como la frecuencia de evaluación y la dimensión que se desea medir en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad. Los mismos detalles se han observado para cada una de las variables de la fórmula.

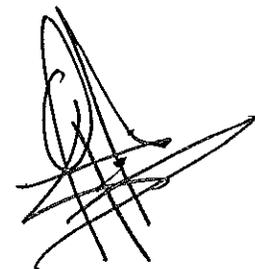


**Pregunta C.8.** Las metas de los indicadores de la MIR del PP tienen las características establecidas para su evaluación.

**CALIFICACIÓN:** 10

**RESPUESTA:** Sí

Las metas establecidas para los indicadores del Programa Presupuestario han sido planteadas considerando la Metodología de Marco Lógico (MML), de forma que se conoce con exactitud la información que se desea conocer y medir en cada actividad. Entonces, se cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados en la que todos los indicadores están fuertemente orientados a medir el desempeño y las unidades de medida obedecen a los requerimientos propios de cada indicador.

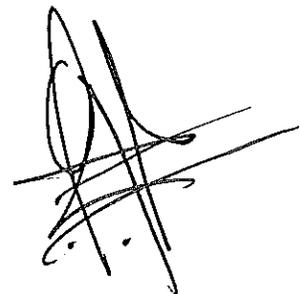
A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, located in the bottom right corner of the page.

**Pregunta C.9.** Los indicadores de la Ficha Técnica del Programa Presupuestario tienen especificados los medios de verificación con las características requeridas en la evaluación.

**CALIFICACIÓN:** 10

**RESPUESTA:** Sí

En el Sistema de Información para el Control de Acciones Operativas (SICAO) se integran los indicadores de los Programas Presupuestarios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; este sistema funciona como un medio de verificación en el que se concentra la información programática de las actividades que se llevan a cabo para cumplir con los objetivos planteados. El SICAO constituye un sistema de información que sirve como un medio de verificación oficial de la institución y cumple con los criterios establecidos por la presente evaluación para ser considerado como tal, pues permite llevar a cabo evaluaciones de manera periódica y reproducir el cálculo del indicador las veces que se requieran, además emite reportes como los Programas Operativos Anuales, que son públicos y cualquier persona que lo desee puede tener acceso a ellos.

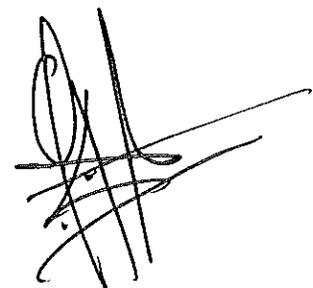
A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, located in the bottom right corner of the page.

**Pregunta C.10.** Considerando el conjunto de objetivos-indicadores-medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR, es posible identificar los criterios establecidos en la evaluación.

**CALIFICACIÓN:** 10

**RESPUESTA:** Sí

El Sistema de Información para el Control de Acciones Operativas (SICAO) funciona eficazmente como medio de verificación de los Programa Presupuestarios del Sistema DIF Estatal, cuenta con elementos suficientes para la captura de los indicadores y funcionar con eficacia. En este sistema informático se capturan todas las acciones operativas de las actividades que se realizan en la búsqueda de nuestros objetivos institucionales. Por lo anterior y por la construcción de una Matriz de Marco Lógico, se puede garantizar que todo el conjunto de objetivos e indicadores funciona de manera coherente para el logro de los objetivos en cada nivel de la MIR del Programa Presupuestario Adelante con Nuestros Abuelitos.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, located in the bottom right corner of the page.

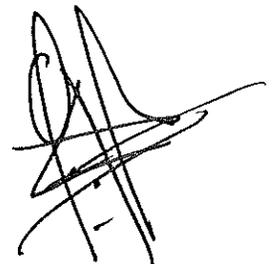
## 6. APARTADO D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pregunta D.1. Los procedimientos para recibir, registrar y responder las solicitudes de bienes y/o servicios generados por el Programa cuentan con las características establecidas en la evaluación.

CALIFICACIÓN: 10

RESPUESTA: Sí

Los procesos realizados para la operación del Programa Presupuestario Adelante con Nuestros Abuelitos se encuentran claramente definidos, de forma que se tienen identificados los procedimientos que se siguen para recibir, registrar y responder las solicitudes de los bienes y servicios que se entregan a la población como resultado del programa. Estos procedimientos han sido diseñados pensando en las características de la población objetivo y se encuentran a su alcance, tienen un formato definido y funcionan con apego a la norma que les rige.

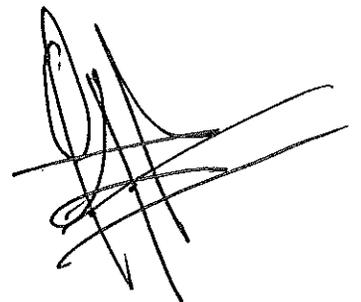
A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, located in the bottom right corner of the page.

**Pregunta D.2.** Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las características descritas en la evaluación.

**CALIFICACIÓN:** 10

**RESPUESTA:** Sí

Los procedimientos que se llevan a cabo para la elección de los beneficiarios gozan de suficiente difusión y están debidamente sistematizados de acuerdo con lo estipulado en las reglas de operación de los programas que se ponen a disposición de la población y en la página web institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, stylized strokes.

**Pregunta D.3.** Los procedimientos para otorgar los Componentes (bienes y servicios) del Programa a los beneficiarios, tienen las características que se establecieron en la evaluación.

**CALIFICACIÓN:** 10

**RESPUESTA:** Sí

Los procedimientos que se realizan para entregar los bienes y servicios que constituyen los componentes de la MIR, se encuentran debidamente sistematizados, se difunden públicamente y obedecen a lo estipulado en el Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y en las reglas de operación de los programas que agrupa este Programa Presupuestario.

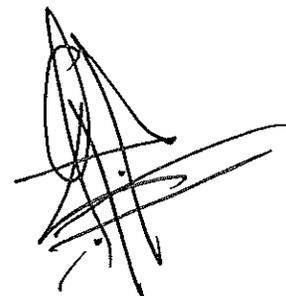
A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, fluid strokes that form a complex, abstract shape.

**Pregunta D.4.** El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los Componentes (bienes y servicios) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos: gastos de operación, gastos de mantenimiento, gastos de capital, gastos unitarios.

**CALIFICACIÓN:** 5

**RESPUESTA:** Parcialmente

El Programa Presupuestario cuenta con medios para identificar y cuantificar las erogaciones implicadas para su operación en relación y también se conocen los capítulos del presupuesto de dónde proviene el recurso. Sin embargo, es necesario encontrar medios que permitan conocer con mayor detalle la información específica que la presente evaluación establece como criterios de verificación para este apartad, lo que sin duda será de gran utilidad para el proceso de toma de decisiones.

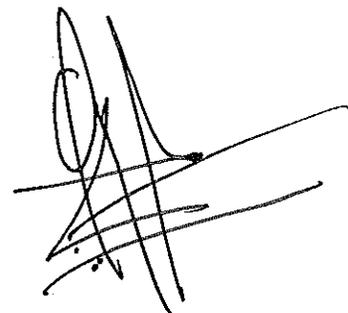


**Pregunta D.5.** El Programa Presupuestario cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las características requeridas en la evaluación.

**CALIFICACIÓN:** 10

**RESPUESTA:** Sí

Con respecto de la rendición de cuentas y transparencia con la que opera el Programa Presupuestario Adelante con Nuestros Abuelitos, se cuenta con procesos bien definidos para dar a conocer la información referente a los programas en la página web del Sistema, del mismo modo existen a disposición de los usuarios los números de teléfono y las direcciones de correo electrónico necesarias para brindarles orientación y apoyo sobre las características y el funcionamiento general de cada uno de los bienes y servicios que se entregan como Componentes del Programa Presupuestario.

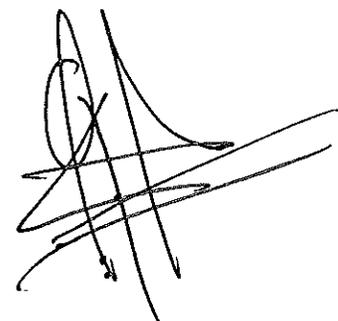
A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, located in the lower right quadrant of the page.

**Pregunta D.6.** El Programa Presupuestario cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las características establecidas en la evaluación.

**CALIFICACIÓN:** 5

**RESPUESTA:** Parcialmente

El Programa Presupuestario Adelante con Nuestros Abuelitos cuenta con instrumentos diseñados para conocer el grado de satisfacción percibido por la población atendida a fin de medir el impacto que tiene en sus vidas el tipo de asistencia que reciben. No obstante, estos instrumentos no son publicados en la página web del sistema y, considerando las precisiones metodológicas exigidas por la presente evaluación, no pueden ser considerados como una muestra realmente representativa del universo poblacional atendido, esto constituye un punto de mejora considerable para la operación del programa.

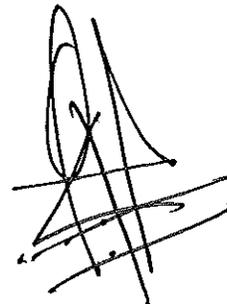
A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, located in the bottom right corner of the page.

**Pregunta D.7.** ¿Con cuáles programas federales o estatales y en qué aspectos, el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

**NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.**

**RESPUESTA:**            Sí

En los trabajos para contribuir al incremento de la cobertura estatal de atención de adultos mayores de 60 años mediante la atención médico-asistencial, económica, cultural, recreativa y deportiva y para el fortalecimiento de los sistemas de compensación para los grupos vulnerables de la sociedad, existen programas como el Programa Federal de Pensión para Adultos Mayores de 65 años y Más de la SEDESOL Federal con el que se comparten estos objetivos comunes de interés público.

A handwritten signature or scribble consisting of several overlapping, curved and straight lines, located in the lower right quadrant of the page.

## 7. RESULTADOS OBSERVADOS EN EL ANÁLISIS

Luego de haber realizado la evaluación del diseño del Programa Presupuestario Adelante con Nuestros Abuelitos y después del análisis de los resultados obtenidos, es posible afirmar que la forma en que se ha diseñado contribuye de manera importante al buen funcionamiento del programa. Este Programa Presupuestario es el principal instrumento con el que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz atiende al sector de la población integrado por los adultos mayores.

Adelante con Nuestros Abuelitos encuentra su razón de ser en la consideración del adulto mayor como parte elemental de la familia veracruzana, reconociendo su derecho a gozar de una vida digna. Además, los aspectos técnicos de justificación y diseño del programa se cumplen puntualmente gracias a la elaboración del Árbol de Problemas que, como parte de la Metodología de Marco Lógico, constituye una guía indispensable para la orientación exitosa de las acciones a ejecutar en el marco de la atención al adulto mayor. El Árbol de Problemas y particularmente el Árbol de Soluciones, ha sido de gran utilidad para comprender a detalle la problemática que se está enfrentado; analizar la relación entre causa y efecto, así como su impacto en la población afectada, permite sugerir las mejores alternativas de solución para abordarlo.

Comprendiendo a detalle el problema que se tiene, es posible dimensionar apropiadamente la problemática para formular los objetivos que habrán de perseguirse, centrando los esfuerzos en situaciones concretas y reduciendo el riesgo de dispersión de los trabajos o la duplicidad de las tareas. Esta metodología es también la mejor justificación para todas las acciones del Programa Presupuestario, gracias a ella se han podido diseñar de manera estratégica todos los componentes que lo integran y también se han propuesto las tareas necesarias para el seguimiento y evaluación de los logros alcanzados.

Por lo que respecta a la alineación del Programa Presupuestario, anteriormente se ha señalado que los objetivos orientados a atender de manera integral las necesidades de los adultos mayores de nuestra entidad también son expresados en el Plan Veracruzano de Desarrollo y en el Programa Veracruzano de Asistencia Social. La atención de los adultos mayores en un tema recurrente en todas las agendas de gobierno y más aún en lo referente a la asistencia social, de tal manera que Adelante con Nuestros Abuelitos no presenta deficiencias en su alineación estratégica con las directrices que emanan del gobierno estatal e incluso federal.

La descripción y la ejecución de este Programa Presupuestario tienen como base la existencia de una serie de indicadores de desempeño, elaborados con apego a los criterios establecidos por la Metodología de Marco Lógico. La gran mayoría de los indicadores cumple con los requisitos

necesarios y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en la que se encuentran contenidos obedece a una lógica horizontal y vertical, que puede interpretarse sin problemas. Sin embargo, en este punto los resultados de la evaluación realizada arrojan como la principal área de mejora en términos del diseño del Programa Presupuestario es la formulación de los indicadores en cuanto a su redacción, pesa principalmente el número de palabras utilizadas para nombrar el indicador que rebasa la cantidad sugerida en la presente evaluación. Conviene revisar la nomenclatura de los indicadores a fin de contar con una MIR clara y precisa, sin términos innecesarios y sin problemas de ambigüedad.

Aunque la presente evaluación está dirigida al diseño del Programa Presupuestario, existe un apartado destinado a medir aspectos relacionados con su operación. En este aspecto, el Programa Presupuestario Adelante con Nuestros Abuelitos se encuentra funcionando de manera satisfactoria, aunque se han identificado carencias con los medios que se tienen para identificar y cuantificar los recursos erogados para su operación, así como en los instrumentos utilizados para medir el grado de satisfacción de los usuarios. En relación con el primer punto, es necesario buscar los medios para contar con una identificación más precisa de todos los gastos implicados en la ejecución de los programas a cargo del Sistema Estatal DIF. En cuanto al diseño de instrumentos para medir el impacto percibido por nuestros beneficiarios, se debe construir herramienta capaz de proveer información representativa sobre el universo atendido, que pueda ser difundida públicamente.

**Calificación del Global del programa  
"Adelante con Nuestros Abuelitos".**

<b>Apartado</b>	<b>Calificación Individual</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Calificación ponderada</b>
A. Justificación de la creación y del diseño del PP	10	0.30	3.00
B. Alineación de la planeación del PP	10	0.10	1.00
C. Descripción del Programa Presupuestario	9	0.50	4.50
D. Operación del Programa Presupuestario	8.33	0.10	0.83
<b>Calificación Global</b>	-	100	<b>9.33</b>

## 8. PRINCIPALES FORTALEZAS, RETOS Y RECOMENDACIONES

### FORTALEZAS Y/O OPORTUNIDADES

El Programa Presupuestario que se analiza en la presente evaluación agrupa una serie de actividades dirigidas a ofrecer acciones de asistencia social para los adultos mayores del Estado de Veracruz.

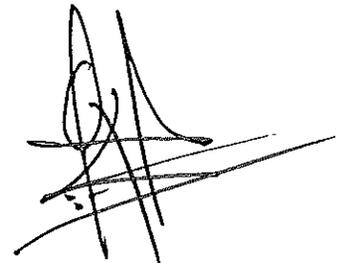
Se reconocen las siguientes fortalezas:

- Las causas y efectos del problema que se atiende con el Programa Presupuestario están plenamente identificados gracias a la elaboración del Árbol de Problemas, se conoce la problemática a detalle.
- El Árbol de Soluciones ha permitido proponer las mejores alternativas de solución, mismas que se han integrado en cada uno de los componentes que se entregan para atender el problema en cuestión.
- Existe fuerte vinculación con el Plan Veracruzano de Desarrollo, con el Programa Veracruzano de Asistencia Social y con programas a nivel federal, lo que facilita el trabajo coordinado para la consecución de los objetivos del Programa Presupuestario.
- La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y las Fichas Técnicas están debidamente construidas y constituyen una herramienta ideal para medir el avance en las actividades realizadas.
- Los indicadores del Programa Presupuestario cuentan con un medio de verificación como el Sistema de Información para el Control de Acciones Operativas (SICAO), que cumple con todas las especificaciones de la Metodología del Marco Lógico.

### DEBILIDADES Y/O AMENAZAS

La presente evaluación ha permitido identificar oportunidades de mejora en el diseño y funcionamiento del Programa Presupuestario, de acuerdo con esto se identifican también las siguientes debilidades o amenazas:

- No se cuenta con medios para determinar los costos unitarios de los bienes y servicios que se entregan, información de vital importancia para el proceso de toma de decisiones.
- Aunque son la minoría, no todos los indicadores de la MIR cumplen con los requisitos esperados de redacción y sintaxis. En la mayoría, sus nombres rebasan la cantidad especificada de 10 palabras.



- Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios no constituyen una muestra representativa del universo poblacional y no se publican en internet.

## RECOMENDACIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación realizada al Programa Presupuestario y una vez expuestas las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, se pueden emitir las siguientes recomendaciones:

- Realizar una revisión a fondo de los indicadores contenidos en la MIR a fin de sugerir las modificaciones necesarias para cumplir con los requisitos establecidos en la presente evaluación.
- Coordinar con la Dirección de Finanzas y Administración de este Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia los medios y formas para conocer con precisión el desglose de las erogaciones realizadas para entregar los componentes del programa a los beneficiarios.
- Rediseñar los instrumentos que se tienen para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios, deben proporcionar información realmente representativa y encontrarse publicados en Internet.
- Trabajar por el diseño de Reglas de Operación o lineamientos elaborados específicamente para el Programa Presupuestario como tal y no de forma aislada para cada componente, este sería un marco normativo ideal para operar con eficiencia.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, located in the bottom right corner of the page.

## 9. CONCLUSIONES

La atención de los adultos mayores en el Estado de Veracruz es un tema de gran importancia en la agenda de gobierno y uno de los sectores más necesitados de asistencia social. Concordando con los objetivos expresados en el Plan Veracruzano de Desarrollo y con el Programa Veracruzano de Asistencia Social, el Programa Presupuestario Adelante con Nuestros Abuelitos es la forma en que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz asumen el compromiso de trabajar para satisfacer las demandas y ofrecer una vida digna al adulto mayor.

La fase de diseño de este Programa Presupuestario fue desarrollada con el suficiente conocimiento del problema que a atender, el Árbol de Problemas y el Árbol de Solución han servido para definir con claridad los esfuerzos necesarios para generar un impacto positivo en la población objetivo. Así, cada componente de la Matriz de Indicadores para Resultados es resultado de un análisis estratégico y resulta indispensable para el logro de los niveles de Fin y Propósito. El servicio médico asistencial otorgado, las pensiones económicas entregadas y las capacitaciones impartidas, son componentes indispensables para garantizar el bienestar de los adultos mayores, reconociendo sus capacidades y derechos a gozar de una vida más digna.

Se concluye que el proceso de diseño del Programa Presupuestario Adelante con Nuestros Abuelitos se ha realizado de manera satisfactoria y que cada uno de sus componentes contribuye favorablemente para cumplir con los objetivos programados. Existe una alineación estratégica con los ejes del Plan Veracruzano de Desarrollo y del Programa Veracruzano de Asistencia Social, así como la complementariedad existente con otros programas a nivel federal con los que se puede trabajar de manera coordinada para favorecer el bienestar de los adultos mayores en el país.

En el apartado destinado a evaluar la ejecución del Programa Presupuestario es en donde se presentan las mayores áreas de oportunidad, en primera instancia es necesario perfeccionar los indicadores que se utilizan para eliminar posibles problemas de ambigüedad o distorsión de la información que pudieran surgir como consecuencia de las deficiencias en la redacción, particularmente se debe procurar que el número de palabras del nombre del indicador no sea mayor a diez, cuidando la precisión.

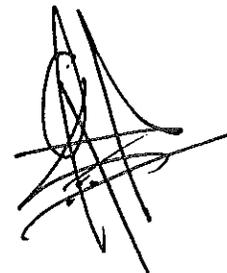
Otra oportunidad de mejora detectada tiene que ver el nivel de detalle con el que se conocen los costos implicados en la operación del Programa Presupuestario, aún es posible definir con mayor claridad el destino que se le da a los recursos, pensando en saber cómo contribuye cada peso que se invierte en la entrega de los bienes y servicios hacia los beneficiarios. Sin embargo se trata de un ejercicio que no depende únicamente del área ejecutora y es necesario diseñar nuevos



reportes de común acuerdo con el área encargada de llevar la administración del presupuesto del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.

Finalmente, gracias a los resultados obtenidos en la evaluación es necesario reconocer que los instrumentos utilizados para la recolección de información relacionada con el grado de satisfacción de los beneficiarios que actualmente se utilizan no cumplen satisfactoriamente con los requisitos establecidos, ya que no representan una muestra significativa del total de los beneficiarios del programa y además no son difundidos en la página web del Sistema. Es de vital importancia contar con información relevante sobre el valor percibido por parte de los beneficiarios sobre los apoyos recibidos, lo cual nos obliga a rediseñar los instrumentos utilizados y a trabajar con ellos para la obtención de datos de interés que puedan ser difundidos públicamente.

El Programa Presupuestario Adelante con Nuestros Abuelitos recibió una calificación total acumulada de 9.33 y, a pesar de la alta nota obtenida en la evaluación, se identificaron algunos aspectos susceptibles de mejora.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, located in the bottom right corner of the page.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

ILPES (2004), Metodología de Marco Lógico, Recuperado el 23 de abril de 2015 de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/20664/boletin15.pdf>

Ortegón, E. Pacheco, J. y Prieto, A. (2005); Metodología del Marco Lógica para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Recuperado el 17 de abril de 2015 de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/22239/manual42.pdf>

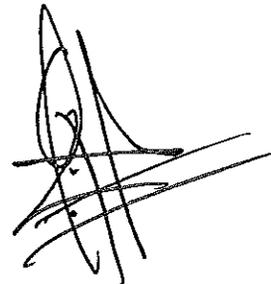
Ortegón, E. Pacheco, J. y Roura, H. (2005); Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública. Recuperado el 17 de abril de 2015 de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/22622/manual39.pdf>

SHCP y CONEVAL (2011), Guía para la construcción de la matriz de indicadores para resultados. Recuperado el 23 de abril de 2015 de <http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/PEF/sed/Guia%20MIR.pdf>.

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Última reforma: DOF 04-12-2014). Recuperado el 16 de abril de 2015 de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA\\_041214.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA_041214.pdf).

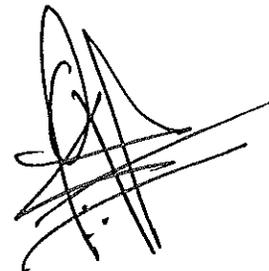
Plan Veracruzano de Desarrollo (2011 – 2016), Gobierno del Estado de Veracruz. Recuperado el 21 de abril de: [http://www.veracruz.gob.mx/turismo/files/2011/10/PLAN\\_VERACRUZANO-DE-DESARROLLO-2011-2016.pdf](http://www.veracruz.gob.mx/turismo/files/2011/10/PLAN_VERACRUZANO-DE-DESARROLLO-2011-2016.pdf).

Programa Veracruzano de Asistencia Social (2011-2016), Gobierno del Estado de Veracruz (2012). Recuperado el 21 de abril de <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2012/08/tf07-ps-pvd-11-16-pvas-1.pdf>.



## 11. ANEXOS

- Cuestionario Diagnóstico (Integrar los 4 apartados)
- Anexo Indicadores y Metas (Integrar los cuatro anexos)
  - i. Criterios de selección de un indicador
  - ii. Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación
  - iii. Metas de los indicadores
  - iv. Los medios de verificación de indicador

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, located in the bottom right corner of the page.



# EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

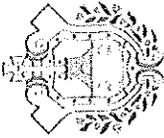
## A. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PP

APARTADO:

OBJETIVO:

Analizar los elementos que justifican la creación y diseño de un Programa Presupuestario.

1. El problema o necesidad prioritaria que busca solventar el PP está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:			Evaluación
Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	
<p>a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.</p> <p>b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.</p> <p>c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Programa Presupuestario no cuenta con documentación ni evidencias de que el problema o necesidad esté identificado, o</li> <li>Cuenta con evidencia donde se identifica el problema, pero no cumple con los criterios establecidos para responder la pregunta.</li> <li>El Programa Presupuestario tiene identificado el problema o necesidad a atender, y</li> <li>El problema se encuentra formulado como un hecho negativo o una situación que puede ser revertida</li> </ul>	No se requiere evidencia.	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Programa Presupuestario tiene identificado el problema o necesidad a atender, y</li> <li>El problema se encuentra formulado como un hecho negativo o una situación que puede ser revertida, y</li> <li>El problema define la población que tiene el problema o necesidad y/o determina el plazo para su revisión y actualización.</li> </ul>	<p>Las fuentes mínimas a utilizar deben ser las Reglas de Operación (ROP) o documento normativo, informes, diagnósticos, estudios, arbol del problema del PP y/o documentos utilizados por el programa que contenga información sobre el problema o necesidad.</p> <p>Las fuentes mínimas a utilizar deben ser las Reglas de Operación (ROP) o documento normativo, informes, diagnósticos, estudios, arbol del problema del PP y/o documentos utilizados por el programa que contenga información sobre el problema o necesidad, su población, su cuantificación y su proceso de revisión o actualización.</p>	X
<p><b>Evidencia documental que se adjunta:</b> Arbol de Problemas Adelante con Nuestros Abuelitos, Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016, pag. 59 y 60, Plan Nacional de Desarrollo Pag. 46, último párrafo, Programa Veracruzano de Asistencia Social, Objetivo 1.6, Pág. 29.</p>			
<p>Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: A2, A3 y A4.</p>			
<p>Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.</p>			



# EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

APARTADO:

## A. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PP

OBJETIVO:

Analizar los elementos que justifican la creación y diseño de un Programa Presupuestario.

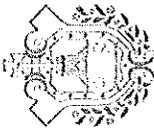
### 2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el PP que describa de manera específica:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Causas, efectos y características del problema. b) Cuantificación, características y ubicación territorial de la población que presenta el problema. c) El plazo para su revisión y cuantificación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Programa Presupuestario no cuenta con diagnóstico del problema al que atiende, o</li> <li>• El Programa Presupuestario cuenta con un diagnóstico del problema al que atiende pero no cumple con los criterios establecidos para responder la pregunta.</li> </ul>	No se requiere evidencia.	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li> <li>• Dicho diagnóstico cumple con uno de los tres criterios de verificación.</li> </ul>	Las fuentes mínimas a utilizar deben ser documentos diagnóstico y árbol del problema.	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li> <li>• Dicho diagnóstico cumple con por lo menos con dos los criterios de verificación.</li> </ul>	Las fuentes mínimas a utilizar deben ser documentos diagnóstico y árbol del problema.	X

Evidencia documental que se adjunta: Árbol de Problemas Adelante con Nuestros Abuelitos, Plan Veracruzano de Desarrollo pag. 61 (último párrafo) y 62 (último párrafo), Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (Enadis 2010), Pag. 15 último párrafo., Plan Nacional de Desarrollo, Pag. 46, último párrafo.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: A1, A3 y A4.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

## A. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PP

OBJETIVO:

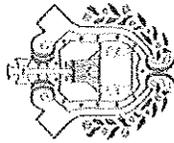
Analizar los elementos que justifican la creación y diseño de un Programa Presupuestario.

### EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el PP lleva a cabo?		Evidencia documental	Evaluación
Criterios de verificación:		Parámetros	
a) Consistencia con el diagnóstico del problema.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Programa Presupuestario no cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo, o</li> <li>El Programa Presupuestario cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo, pero no cumple con los criterios establecidos para responder las preguntas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las fuentes mínimas a utilizar deben ser documentos oficiales y/o diagnósticos.</li> </ul>	
b) Evidencia nacional o internacional de los efectos positivos del programa.			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Programa Presupuestario cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustenta el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y</li> <li>La justificación es consistente con el diagnóstico del problema.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las fuentes mínimas a utilizar deben ser documentos oficiales y/o diagnósticos.</li> </ul>	X
	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Programa Presupuestario cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustenta el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y</li> <li>La justificación es consistente con el diagnóstico del problema, y</li> <li>Existe evidencia nacional o internacional de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo, y</li> <li>De que dicha intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las fuentes mínimas a utilizar deben ser documentos oficiales y/o diagnósticos.</li> </ul>	X
<b>Evidencia documental que se adjunta:</b> Árbol de Problemas (Fase 12. Árbol de Problemas), Informe sobre Segunda Asamblea de Envejecimiento pag. 8, 10 y 22, Ficha de Monitoreo del Programa de Pensión para Adultos Mayores, CONEVAL 2013: Valoración Integral del Desempeño de los Programas Sociales 2012-2013.			

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: A1, A2 y A4.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

**APARTADO:**

**A. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PP**

**OBJETIVO:**

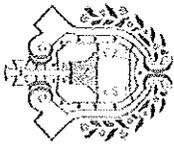
Analizar los elementos que justifican la creación y diseño de un Programa Presupuestario.

**4. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:**

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Unidad de medida. b) Está cuantificadas. c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información. d) Se define un plazo para su revisión y actualización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Programa Presupuestario no tiene un documento oficial y/o diagnóstico en que se definan las poblaciones potencial y objetivo, o</li> <li>• El Programa Presupuestario cuenta con un documento oficial y/o diagnóstico en que se definan las poblaciones potencial y objetivo, pero este no cumple con ninguno de los criterios para responder la pregunta</li> </ul>	No se requiere evidencia.	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Programa Presupuestario tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo) y</li> <li>• Las definiciones cumplen con uno de los cuatro criterios de verificación establecidos.</li> </ul>	Las fuentes mínimas a utilizar deben ser Reglas de Operación, documento oficial, diagnóstico, programa sectorial, especial y/o institucional.	
<b>Evidencia documental que se adjunta:</b> Árbol de Problemas Adelante con Nuestros Abuelitos, Programa Veracruzano de Asistencia Social pag. 22, 29 y 30, Reglas de Operación de la Ley 223, pag.19.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Programa Presupuestario tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y</li> <li>• Las definiciones cumplen con dos o más criterios de verificación establecidos; y</li> <li>• Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.</li> </ul>	Las fuentes mínimas a utilizar deben ser Reglas de Operación, documento oficial, diagnóstico, programa sectorial, especial y/o institucional.	X

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: A1, A2, A3 y

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

APARTADO:

### A. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PP

OBJETIVO:

Analizar los elementos que justifican la creación y diseño de un Programa Presupuestario.

#### 5. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

##### Criterios de verificación:

Responderá a la pregunta en un máximo de una cuartilla, considerando los siguientes criterios:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

##### Descripción del procedimiento

Los padrones de beneficiarios para la atención a la población en desamparo, que integra los programas diseñados para atender a población en condiciones de alta marginalidad y sin acceso al sistema de seguridad social, incluye el tipo de apoyo y programa que se otorga, contempla el nombre completo del beneficiario, el número de apoyos que recibe, la fecha de entrega de los mismos y un número de expediente.

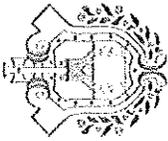
El apoyo económico que se otorga de manera trimestral a adultos mayores de 70 años sin cobertura del sistema de seguridad social a través del Programa de Pensión Alimenticia para Adultos Mayores de 70 años, cuenta con un padrón de beneficiarios que considera un folio de inscripción al programa, nombre completo y municipio de procedencia del beneficiario.

Los programas de atención al adulto mayor en temas de activación física, fomento deportivo y artístico que se establecen en coordinación con los Sistemas DIF Municipales, cuentan con un padrón de beneficiarios que considera el nombre completo, la edad y el municipio de quienes reciben el apoyo.

Evidencia documental que se adjunta: Padrón de beneficiarios, Reglas de Operación de la Ley 223.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: A4 y A6.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

APARTADO:

### A. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PP

OBJETIVO:

Analizar los elementos que justifican la creación y diseño de un Programa Presupuestario.

#### 6. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

Criterios de verificación:

Descripción del procedimiento

No procede valoración cuantitativa.

Los padrones de beneficiarios se recaban cuando un usuario se inscribe a los determinados programas que se ofrecen al público en general, a través de un formato de registro.

Deberá explicar el procedimiento para recolectar información de sus beneficiarios (características socioeconómicas para personas físicas y características específicas para personas morales). Así mismo, se debe señalar las variables que mide y la temporalidad con que realiza las mediciones. De manera adicional, se debe señalar si se recolecta información de no beneficiarios con fines de comparación con la población beneficiaria y especificar qué tipo de información. Podrá incorporar formato o documento adicional que complementa o refleja su respuesta, máximo una cuartilla.

Para la atención a la población en desamparo, el padrón incluye el tipo de apoyo y programa que se otorga, contempla el nombre completo del beneficiario, el número de apoyos que recibe, la fecha de entrega de los mismos y un número de expediente.

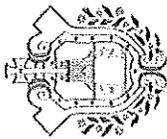
El apoyo económico que se otorga de manera trimestral a adultos mayores de 70 años sin cobertura del sistema de seguridad social a través del Programa de Pensión Alimenticia para Adultos Mayores de 70 años, cuenta con un padrón de beneficiarios que considera un folio de inscripción al programa, nombre completo y municipio de procedencia del beneficiario.

Los programas de atención al adulto mayor en temas de activación física, fomento deportivo y artístico, cuentan con un padrón de beneficiarios que considera el nombre completo, la edad y el municipio de quienes reciben el apoyo.

La evidencia documental requerida mínima a utilizar deben ser documentos oficiales, padrón de beneficiarios, base de datos y/o sistemas informativos.

Evidencia documental que se adjunta: Formato de inscripción acorde a lo establecido en las Reglas de Operación de la Ley 223, Padrón de beneficiarios.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: A4 y A5.

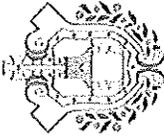


## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

### A. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PP

Resumen de la Evaluación del Apartado A

PREGUNTA	CRITERIO DE VERIFICACIÓN		Parámetros		Resultado
A.1. El problema o necesidad prioritaria que busca solventar el PP está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:	a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida. b) Se define la población que tiene el problema o necesidad. c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.		X	10	
A.2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el PP que describa de manera específica:	a) Causas, efectos y características del problema. b) Cuantificación, características y ubicación territorial de la población que presenta el problema. c) El plazo para su revisión y cuantificación.		X	10	
A.3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el PP lleva a cabo?	a) Justificación teórica o empírica documentada del programa. b) Evidencia nacional o internacional de los efectos positivos del programa.		X	10	
A.4. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema cuentan con la siguiente información y características:	a) Unidad de medida. b) Está cuantificadas. c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información. d) Se define un plazo para su revisión y actualización.		X	10	
<b>Calificación obtenida en la sección A (expresada con dos decimales)</b>					
<b>10,00</b>					



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

APARTADO:

### B. ALINEACIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL PP

OBJETIVO:

Verificar la alineación y vinculación del PP con los instrumentos del Sistema Estatal de Planeación.

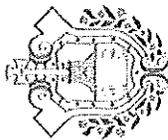
#### 1. El PP está claramente vinculado con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011 – 2016 y con el programa sectorial que le corresponde, considerando que:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Selección adecuada del Eje rector del Plan. b) Identifica correctamente a cual programa sectorial contribuye con su implementación. c) Selección del objetivo del programa sectorial al cual contribuye con su implementación. d) Existe congruencia entre el objetivo del programa sectorial seleccionado y el propósito determinado para el PP.	<ul style="list-style-type: none"><li>El Programa Presupuestario no cumple con ninguno de los criterios de verificación.</li><li>El Programa Presupuestario cumple hasta con tres de los criterios de verificación.</li><li>El Programa Presupuestario cumple con todos los criterios de verificación</li></ul>	<p>No se requiere evidencia.</p> <p>La fuente mínima a utilizar debe ser la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014, emitida del Sistema de Indicadores de Evaluación de Desempeño (SIED).</p> <p>La fuente mínima a utilizar debe ser la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014, emitida del Sistema de Indicadores de Evaluación de Desempeño (SIED).</p>	<p></p> <p></p> <p>X</p>

Evidencia documental que se adjunta: Ficha Técnica.

Esta respuesta debe ser consistente con la pregunta: B2.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

### B. ALINEACIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL PP

APARTADO:

OBJETIVO:

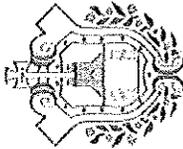
Verificar la alineación y vinculación del PP con los instrumentos del Sistema Estatal de Planeación.

#### 2. El Propósito del Programa Presupuestario está vinculado con los objetivos del Programa Sectorial que le corresponde considerando que:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, por ejemplo la población objetivo. b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna de las metas y objetivos del programa sectorial.	<ul style="list-style-type: none"><li>• El Programa Presupuestario no cuenta con un documento en el que se establezca con que objetivos del programa sectorial se relaciona.</li><li>• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación con objetivos del programa sectorial, y</li><li>• Es posible determinar vinculación con uno de los criterios establecidos en la pregunta.</li></ul>	No se requiere evidencia.  La fuente mínima a utilizar debe ser la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014, emitida del Sistema de Indicadores de Evaluación de Desempeño (SIED), se puede complementar con la relación de objetivos del programa sectorial relacionados con el PP, la MIR, las Reglas de Operación.	
Evidencia documental que se adjunta: Ficha Técnica, Programa Veracruzano de Asistencia Social, pág. 29.	<ul style="list-style-type: none"><li>• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación con objetivos del programa sectorial, y</li><li>• Es posible determinar vinculación con los dos criterios establecidos en la pregunta.</li><li>• El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de algún objetivo y meta del programa sectorial.</li></ul>	La fuente mínima a utilizar debe ser la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014, emitida del Sistema de Indicadores de Evaluación de Desempeño (SIED), se puede complementar con la relación de objetivos del programa sectorial relacionados con el PP, la MIR, las Reglas de Operación.	X

Esta respuesta debe ser consistente con la pregunta: B1.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.

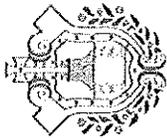


**EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

**B. ALINEACIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL PP**

Resumen de la Evaluación del Apartado B

PREGUNTA	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN		Resultado
	Parámetros		
B.1. El PP está claramente vinculado con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011 – 2016 y con el programa sectorial que le corresponde, considerando que:	a) Selecciónó adecuadamente el Eje rector del Plan.		
	b) Identifica correctamente a cual programa sectorial contribuye con su implementación.	X	10
	c) Selecciónó el objetivo del programa sectorial al cual contribuye con su implementación.		
B.2. El Propósito del Programa Presupuestario está vinculado con los objetivos del Programa Sectorial que le corresponde considerando que:	a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, por ejemplo la población objetivo.		
	b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna de las metas y objetivos del programa sectorial.	X	10
<b>Calificación obtenida en la sección B (expresada con dos decimales)</b>			<b>10,00</b>



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

APARTADO:

### C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

OBJETIVO:

Revisar la consistencia en el diseño de los PPs en relación con la normatividad y lineamientos que le son aplicables verificando el cumplimiento de la lógica horizontal y vertical que debe existir en la Matriz de Indicadores para Resultados del PP.

#### 1. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de actividades que:

##### Criterios de verificación:

- Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- Se redactan conforme a la estructura sintáctica: Sustantivo derivado de un verbo + Complemento. Ejemplo: Selección de los beneficiarios de una beca escolar.
- Están ordenadas de manera cronológica.
- Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.
- Su realización genera con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

##### Parámetros

- Del 0% al 49% de las actividades cumplen con todas las características establecidas en los criterios de verificación.
- Del 50% al 69% de las actividades cumplen con todas las características establecidas en los criterios de verificación.
- Del 70% al 84% de las actividades cumplen con todas las características establecidas en los criterios de verificación.
- Del 85% al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en los criterios de verificación.

##### Evidencia documental

- La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).
- La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).
- La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).
- La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).

##### Evaluación

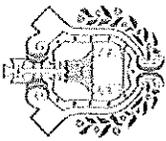
X

Evidencia documental que se adjunta: Ficha Técnica, MIR de Programa Adelante con Nuestros Abuelitos.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C2, C5 y C6.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.





**EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

**C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

**APARTADO:**

**OBJETIVO:**

Revisar la consistencia en el diseño de los PPs en relación con la normatividad y lineamientos que le son aplicables verificando el cumplimiento de la lógica horizontal y vertical que debe existir en la Matriz de indicadores para Resultados del PP.

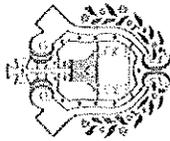
**3. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:**

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
<p>a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.</p> <p>b) Su logro no está controlado por los responsables del Programa Presupuestario.</p> <p>c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.</p> <p>d) Está redactado como una situación alcanzada, conforme a la siguiente estructura simiática: Sujeto (Población o área de enfoque) + Verbo en presente + Complemento (Resultado logrado), ejemplo: Los turistas reciben servicios integrales de asistencia mecánica y orientación.</p> <p>e) Incluye la población objetivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Propósito del Programa Presupuestario no contribuye a lograr el Fin de su MIR.</li> <li>• El Propósito del Programa Presupuestario no cumple ninguno de los criterios de verificación.</li> <li>• El Propósito del Programa Presupuestario cumple hasta con tres de las características establecidas en los criterios de verificación.</li> <li>• El Propósito del Programa Presupuestario cumple por lo menos con cuatro características establecidas en los criterios de verificación.</li> </ul>	<p>La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).</p> <p>La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).</p> <p>La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).</p>	<p></p> <p></p> <p>X</p>

**Evidencia documental que se adjunta:** Ficha Técnica.

**Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas:** C2, C4, C5 y C6.

**Evaluación:** Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

APARTADO:

### C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

OBJETIVO:

Revisar la consistencia en el diseño de los PPs en relación con la normatividad y lineamientos que le son aplicables verificando el cumplimiento de la lógica horizontal y vertical que debe existir en la Matriz de Indicadores para Resultados del PP.

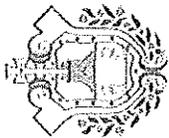
#### 4. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. b) Su logro no está controlado por los responsables del programa. c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo. d) Se redactó conforme a esta estructura sintáctica: El que (contribuir a un objetivo superior) + mediante / a través de + el cómo (la solución del problema). Ejemplo: Contribuir a mejorar los ingresos de los productores, mediante el otorgamiento de apoyos a los proyectos productivos a las mujeres y hombres de 18 años y más que habitan en núcleos agrarios. e) Evita el uso de siglas o términos genéricos (p.e. "acciones" u "obras realizadas") que no dejen claramente establecido el resultado que busca el objetivo.	<ul style="list-style-type: none"><li>• No se identifica una relación causal entre el Propósito y el Fin del Programa.</li><li>• El Fin del Programa Presupuestario no cumple ninguno de los criterios de verificación.</li><li>• El Fin del Programa Presupuestario cumple hasta con tres de las características establecidas en los criterios de verificación.</li><li>• El Fin del Programa Presupuestario cumple por lo menos con cuatro características establecidas en los criterios de verificación.</li></ul>	<p>La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).</p> <p>La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).</p> <p>La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).</p>	<p></p> <p></p> <p>X</p>

Evidencia documental que se adjunta: Ficha Técnica.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C3 y C5.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

APARTADO:

### C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

OBJETIVO:

Revisar la consistencia en el diseño de los PPs en relación con la normatividad y lineamientos que le son aplicables verificando el cumplimiento de la lógica horizontal y vertical que debe existir en la Matriz de Indicadores para Resultados del PP.

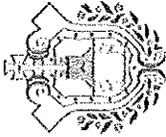
#### 5. ¿En el documento normativo del Programa Presupuestario es posible identificar el resumen narrativo de la MIR?

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
El resumen narrativo de la MIR hace referencia a los objetivos de nivel Fin, Propósito, Componente y Actividad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay instrumento normativo del programa o en caso de existir no contiene ninguno de los elementos del resumen narrativo de la MIR.</li> </ul>	No se requiere evidencia.	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Algunas de las Actividades y Componentes de la MIR se identifican en las Reglas de Operación del Programa o en el documento normativo del mismo.</li> </ul>	Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser las Reglas de Operación del Programa o documento normativo, manuales de operación y/o MIR.	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por lo menos contiene algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito identificados en las Reglas de Operación del Programa o documento normativo del mismo.</li> </ul>	Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser las Reglas de Operación del Programa o documento normativo, manuales de operación y/o MIR.	X

Evidencia documental que se adjunta: Ficha Técnica, MIR.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C1, C2, C3 y C4.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

APARTADO:

### C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

OBJETIVO:

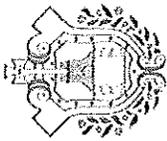
Revisar la consistencia en el diseño de los PPs en relación con la normatividad y lineamientos que le son aplicables verificando el cumplimiento de la lógica horizontal y vertical que debe existir en la Matriz de Indicadores para Resultados del PP.

#### 6. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del PP, existen indicadores para medir el desempeño del Programa conforme a los siguientes criterios:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Claridad, que sea preciso y fácil de interpretar. b) Relevancia, que permita dimensionar lo más importante a medir para el logro de los objetivos. c) Economía, que incluya variables cuya información esté disponible a un costo razonable. d) Monitoreable, que pueda ser verificable por terceros. e) Adecuado, que aporte una base suficiente para evaluar el desempeño. f) Aporte marginal, que provea de información adicional para medir el logro alcanzado en un determinado objetivo, en caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del 0% al 49% de los indicadores del programa cumplen con los 6 criterios de verificación establecidos.</li> <li>Del 50% al 69% de los indicadores cumplen con los 6 criterios de verificación establecidos.</li> <li>Del 70% al 84% de los indicadores cumplen con los 6 criterios de verificación establecidos.</li> <li>Del 85% al 100% de los indicadores cumplen con los 6 criterios de verificación establecidos.</li> </ul>	<p>Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección i: Criterios de selección de un indicador de desempeño.</p> <p>Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección i: Criterios de selección de un indicador de desempeño.</p> <p>Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección i: Criterios de selección de un indicador de desempeño.</p> <p>Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección i: Criterios de selección de un indicador de desempeño.</p>	X
Evidencia documental que se adjunta: Ficha Técnica, MIR.			

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C1, C2, C3, C7, C8, C9 y C10.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

APARTADO:

### C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

OBJETIVO:

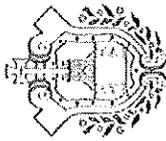
Revisar la consistencia en el diseño de los PPs en relación con la normatividad y lineamientos que le son aplicables verificando el cumplimiento de la lógica horizontal y vertical que debe existir en la Matriz de Indicadores para Resultados del PP.

#### 7. Los indicadores de la Ficha Técnica del Programa Presupuestario cuentan con la siguiente información:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
<p>a) El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.</p> <p>b) Estableció correctamente la meta anual del indicador.</p> <p>c) La fórmula del indicador está bien construida.</p> <p>d) El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.</p> <p>e) Selecciónó correctamente el tipo de fórmula.</p> <p>f) Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.</p> <p>g) La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).</p> <p>h) Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).</p> <p>i) El sentido del indicador es correcto.</p> <p>j) El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.</p> <p>k) Las unidades de medida de las variables son correctas.</p> <p>l) Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.</p> <p>m) La meta anual de las variables es correcta.</p> <p><b>Evidencia documental que se adjunta:</b> Ficha Técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 0% al 49% de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario cumplen los 13 criterios de verificación</li> </ul>	<p>Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección ii: Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación.</p>	<p>X</p>
<p>e) Selecciónó correctamente el tipo de fórmula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 50% al 69% de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario cumplen con los 13 criterios de verificación.</li> </ul>	<p>Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección ii: Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación.</p>	
<p>g) La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 70% al 84% de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario cumplen con los 13 criterios de verificación.</li> </ul>		
<p>i) El sentido del indicador es correcto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 85% al 100% de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario cumplen con los 13 criterios de verificación.</li> </ul>	<p>Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección ii: Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación.</p>	

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C6, C8 y C9.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

APARTADO:

### C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

OBJETIVO:

Revisar la consistencia en el diseño de los PPs en relación con la normatividad y lineamientos que le son aplicables verificando el cumplimiento de la lógica horizontal y vertical que debe existir en la Matriz de Indicadores para Resultados del PP.

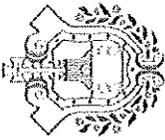
#### 8. Las metas de los indicadores de la MIR del PP tienen las siguientes características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Unidad de medida correcta.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Del 0% al 49% de las metas de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario cumplen los 3 criterios de verificación</li></ul>	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección iii: Metas de los indicadores.	
b) Está orientada a evaluar el desempeño	<ul style="list-style-type: none"><li>• Del 50% al 69% de las metas de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario cumplen los 3 criterios de verificación</li></ul>	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección iii: Metas de los indicadores.	
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Del 70% al 84% de las metas de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario cumplen los 3 criterios de verificación</li></ul>	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección iii: Metas de los indicadores.	
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Del 85% al 100% de las metas de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario cumplen los 3 criterios de verificación</li></ul>	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección iii: Metas de los indicadores.	X

Evidencia documental que se adjunta: Ficha Técnica, Padrón de beneficiarios.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C6, C7, C9 y C10.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

APARTADO:

### C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

OBJETIVO:

Revisar la consistencia en el diseño de los PPs en relación con la normatividad y lineamientos que le son aplicables verificando el cumplimiento de la lógica horizontal y vertical que debe existir en la Matriz de Indicadores para Resultados del PP.

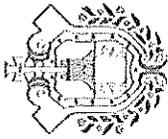
#### 9. Los indicadores de la Ficha Técnica del Programa Presupuestario tienen especificados los medios de verificación con las siguientes características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Son oficiales o institucionales. b) Tienen nombres que permiten identificarlos. c) Permiten llevar a cabo la evaluación en más de una ocasión, es decir, permiten reproducir el cálculo del indicador. d) Son públicos y accesibles a cualquier persona.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Del 0% al 49% de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario tiene y Anexo Indicadores y Metas, sección iv. Los medios de verificación que cumplen con los 4 criterios de verificación del indicador.</li><li>• Del 50% al 69% de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario tiene medios de verificación que cumplen con los 4 criterios de verificación.</li><li>• Del 70% al 84% de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario tiene medios de verificación que cumplen con los 4 criterios de verificación.</li><li>• Del 85% al 100% de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario tiene medios de verificación que cumplen con los 4 criterios de verificación.</li></ul>	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección iv. Los medios de verificación del indicador.	
		Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección iv. Los medios de verificación del indicador.	
		Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección iv. Los medios de verificación del indicador.	
		Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección iv. Los medios de verificación del indicador.	X

Evidencia documental que se adjunta: Ficha Técnica, Padrón de beneficiarios.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C6, C7, C8 y C10.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

APARTADO:

### C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

OBJETIVO:

Revisar la consistencia en el diseño de los PPs en relación con la normatividad y lineamientos que le son aplicables verificando el cumplimiento de la lógica horizontal y vertical que debe existir en la Matriz de Indicadores para Resultados del PP.

#### 10. Considerando el conjunto de objetivos-indicadores-medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR, es posible identificar lo siguiente:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible	• Del 0% al 49% de los objetivos de la MIR cumple con el criterio de verificación.	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas.	
b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores	• Del 50% al 69% de los objetivos de la MIR cumple con el criterio de verificación.	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas.	
c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel	• Del 70% al 84% de los objetivos de la MIR cumple con el criterio de verificación.	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas.	
Evidencia documental que se adjunta: Ficha técnica, MIR.	• Del 85% al 100% de los objetivos de la MIR cumple con el criterio de verificación.	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas.	X

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C6, C7, C8 y C9.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.

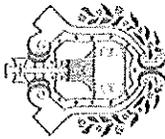


EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Resumen de la Evaluación del Apartado C

CLAVE DE LA PREGUNTA	Parametros			Resultado
C.1. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de actividades que:	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.</li> <li>b) Se redactan conforme a la estructura sintáctica: Sustantivo derivado de un verbo + Complemento. Ejemplo: Selección de los beneficiarios de una beca escolar.</li> <li>c) Están ordenadas de manera cronológica.</li> <li>d) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para</li> </ul>		X	10
C.2. Los Componentes señalados en la MIR del programa cumplen con las siguientes características:	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Son los bienes o servicios que produce el programa.</li> <li>b) Están redactados como resultados logrados, conforme a la estructura sintáctica siguiente: Productos terminados o servicios proporcionados + verbo en participio pasado. Ejemplo: Becas entregadas.</li> <li>c) Son necesarios, es decir, ninguno de los componentes es prescindible para producir el Propósito.</li> <li>d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el propósito.</li> </ul>		X	10
C.3. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.</li> <li>b) Su logro no está controlado por los responsables del Programa Presupuestario.</li> <li>c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.</li> <li>d) Está redactado como una situación alcanzada, conforme a la siguiente estructura sintáctica: Sujeto (Población o área de enfoque) + Verbo en presente + Complemento (Resultado logrado), ejemplo: Los turistas reciben servicios integrales de asistencia mecánica y orientación.</li> <li>e) Incluye la población objetivo.</li> </ul>		X	10

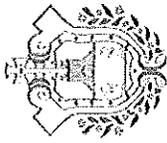


EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Resumen de la Evaluación del Apartado C

CLAVE DE LA PREGUNTA	Parámetros			Resultado
<p>C.4. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:</p> <p>a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.</p> <p>b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.</p> <p>c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.</p> <p>d) Se redactó conforme a esta estructura sintáctica: El que (contribuir a un objetivo superior) + mediante / a través de + el cómo (la solución del problema). Ejemplo: Contribuir a mejorar los ingresos de los productores, mediante el otorgamiento de apoyos a los proyectos productivos a las mujeres y hombres de 18 años y más que habitan en núcleos agrarios.</p> <p>e) Evita el uso de siglas o términos genéricos (p.e. "acciones" u "obras")</p>			X	10
<p>C.5. ¿En el documento normativo del Programa Presupuestario es posible identificar el resumen narrativo</p>			X	10
<p>C.6. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del PP, existen indicadores para medir el desempeño del Programa conforme a los siguientes criterios:</p> <p>a) Claridad, que sea preciso y fácil de interpretar.</p> <p>b) Relevancia, que permita dimensionar lo más importante a medir para el logro de los objetivos.</p> <p>c) Economía, que incluya variables cuya información esté disponible a un costo razonable.</p> <p>d) Monitoreable, que pueda ser verificable por terceros.</p> <p>e) Adecuado, que aporte una base suficiente para evaluar el desempeño.</p> <p>f) Aporte marginal, que provea de información adicional para medir el logro alcanzado en un determinado objetivo, en caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño.</p>			X	10



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

### C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

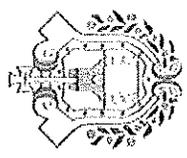
Resumen de la Evaluación del Apartado C

CLAVE DE LA PREGUNTA	Parámetros	Resultado
C.7. Los indicadores de la Ficha Técnica del Programa Presupuestario cuentan con la siguiente información:	<p>a) El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.</p> <p>b) Estableció correctamente la meta anual del indicador.</p> <p>c) La fórmula del indicador está bien construida.</p> <p>d) El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.</p> <p>e) Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.</p> <p>f) Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.</p> <p>g) La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).</p> <p>h) Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).</p> <p>i) El sentido del indicador es correcto.</p> <p>j) El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.</p> <p>k) Las unidades de medida de las variables son correctas.</p> <p>l) Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.</p> <p>m) La meta anual de las variables es correcta.</p>	0

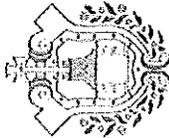
EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Resumen de la Evaluación del Apartado C



CLAVE DE LA PREGUNTA	Parámetros	Resultado
C.8. Las metas de los indicadores de la MIR del PP tienen las siguientes características:	a) Unidad de medida correcta. b) Está orientada a evaluar el desempeño	X 10
C.9. Los indicadores de la Ficha Técnica del Programa Presupuestario tienen especificados los medios de verificación con las siguientes características:	a) Son oficiales o institucionales. b) Tienen nombres que permiten identificarlos. c) Permiten llevar a cabo la evaluación en más de una ocasión, es decir, permiten reproducir el cálculo del indicador. d) Son públicos y accesibles a cualquier persona.	X 10
C.10. Considerando el conjunto de objetivos-indicadores- medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR, es posible identificar lo siguiente:	a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese	X 10
Calificación obtenida en la sección C (expresada con dos decimales)		9,00



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

APARTADO:

### D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

OBJETIVO:

Analizar los procedimientos realizados para el otorgamiento de los bienes y servicios generados por el PP así como posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas del Estado o de la Federación.

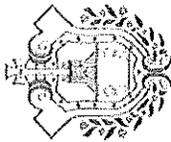
#### 1. Los procedimientos para recibir, registrar y responder las solicitudes de bienes y/o servicios generados por el Programa cuentan con las siguientes características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Corresponden a las características de la población objetivo. b) Cuentan con formatos definidos (en caso de requerirlos). c) Están disponibles para la población objetivo. d) Están apegados al documento normativo del programa.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Del 0% al 49% de los Componentes (bienes o servicios) otorgados por el Programa tienen ser definidos sus procedimientos conforme a los cuatro criterios de verificación.</li></ul>	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Del 50% al 69% de los Componentes (bienes o servicios) otorgados por el Programa tienen ser definidos sus procedimientos conforme a los cuatro criterios de verificación.</li></ul>	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Del 70% al 84% de los Componentes (bienes o servicios) otorgados por el Programa tienen ser definidos sus procedimientos conforme a los cuatro criterios de verificación.</li></ul>	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Del 85% al 100% de los Componentes (bienes o servicios) otorgados por el Programa tienen ser definidos sus procedimientos conforme a los cuatro criterios de verificación.</li></ul>	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	X

Evidencia documental que se adjunta: Padrón de registro poblacional del CREEVER, Manual de Procedimientos de la Dirección General de Rehabilitación del Sistema DIF Nacional.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: D2, D3, D4 y D5.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

**APARTADO:**

**D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

**OBJETIVO:**

Analizar los procedimientos realizados para el otorgamiento de los bienes y servicios generados por el PP así como posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas del Estado o de la Federación.

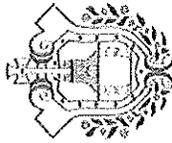
**2. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:**

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Incluye criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. b) Están estandarizados y son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados. d) Están difundidos públicamente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 0% al 49% de los Componentes (bienes o servicios) otorgados por el Programa tienen ser Reglas de Operación o Manuales de definidos sus procedimientos conforme a los Procedimientos y/o Servicios al Público. cuatro criterios de verificación.</li> </ul>	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 50% al 69% de los Componentes (bienes o servicios) otorgados por el Programa tienen ser Reglas de Operación o Manuales de definidos sus procedimientos conforme a los Procedimientos y/o Servicios al Público. cuatro criterios de verificación.</li> </ul>	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 70% al 84% de los Componentes (bienes o servicios) otorgados por el Programa tienen ser Reglas de Operación o Manuales de definidos sus procedimientos conforme a los Procedimientos y/o Servicios al Público. cuatro criterios de verificación.</li> </ul>	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 85% al 100% de los Componentes (bienes o servicios) otorgados por el Programa tienen ser Reglas de Operación o Manuales de definidos sus procedimientos conforme a los Procedimientos y/o Servicios al Público. cuatro criterios de verificación.</li> </ul>	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	X

**Evidencia documental que se adjunta:** Padrón de registro poblacional del CREEVER, Árbol del Problema del Programa de Atención a Personas con Discapacidad, Apartado del CRIS en el sitio del Sistema DIF Estatal: <http://www.difer.gob.mx/creever/>.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: D1, D3, D5 y

**Evaluación:** Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

**D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

**APARTADO:**

**OBJETIVO:**

Analizar los procedimientos realizados para el otorgamiento de los bienes y servicios generados por el PP así como posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas del Estado o de la Federación.

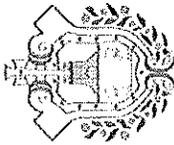
**3. Los procedimientos para otorgar los Componentes (bienes y servicios) del Programa a los beneficiarios, tienen las siguientes características:**

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Están estandarizados y son utilizados por todas las instancias ejecutoras.	• Del 0% al 49% de los Componentes (bienes o servicios) otorgados por el Programa tienen ser definidos sus procedimientos conforme a los cuatro criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	
b) Están sistematizados.	• Del 50% al 69% de los Componentes (bienes o servicios) otorgados por el Programa tienen ser definidos sus procedimientos conforme a los cuatro criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	
c) Están difundidos públicamente.	• Del 70% al 84% de los Componentes (bienes o servicios) otorgados por el Programa tienen ser definidos sus procedimientos conforme a los cuatro criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	
d) Están apegados al documento normativo del programa.	• Del 85% al 100% de los Componentes (bienes o servicios) otorgados por el Programa tienen ser definidos sus procedimientos conforme a los cuatro criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	X

**Evidencia documental que se adjunta:** Padrón de registro poblacional del CREEVER, Manual de Procedimientos de la Dirección General de Rehabilitación del Sistema DIF Nacional, Apartado del CREEVER en el sitio del Sistema DIF Estatal: <http://www.difver.gob.mx/creever/>.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: D1, D2, D5

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

**D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

**APARTADO:**

**OBJETIVO:**

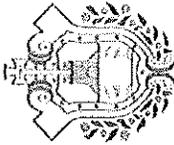
Analizar los procedimientos realizados para el otorgamiento de los bienes y servicios generados por el PP así como posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas del Estado o de la Federación.

**4. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los Componentes (bienes y servicios) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:**

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
<p>a) Gastos de operación: Directos e Indirectos.</p> <p>b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000 y/o 3000.</p> <p>c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).</p> <p>d) Gasto unitario: Gastos totales / Población atendida. En donde: Gastos totales es igual a gastos de operación + gastos en mantenimiento. (Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el programa no se identifica ni cuantifica los gastos incurridos para generar los componentes del mismo.</li> <li>• Se desglosa la información del Programa, cumpliendo hasta con dos de los criterios de verificación para todos los componentes del mismo.</li> <li>• Se desglosa la información del Programa, cumpliendo por lo menos con tres de los criterios de verificación para todos los componentes del mismo.</li> </ul>	<p>No se requiere evidencia.</p> <p style="text-align: center;">X</p>	
<p><b>Evidencia documental que se adjunta:</b> Concentrado de Programas Presupuestarios 2014, Información Programática al 31 de diciembre de 2014.</p>			

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: D1 y D5.

**Evaluación:** Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

### D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

**APARTADO:**

**OBJETIVO:**

Analizar los procedimientos realizados para el otorgamiento de los bienes y servicios generados por el PP así como posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas del Estado o de la Federación.

#### 5. El Programa Presupuestario cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

##### Criterios de verificación:

- a) Las Reglas de Operación del Programa o documento normativo están disponibles en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.
- b) Los resultados principales del Programa son difundidos en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.
- c) Cuentan con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar tanto al beneficiario como al ciudadano en general, disponible en la página electrónica, accesible a menos de tres clics.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa no cuenta con modificación de respuesta a partir de recursos de revisión.

##### Parámetros

- No se encuentra disponible la información en la página electrónica de la dependencia o entidad evaluada.
- El Programa Presupuestario cumple hasta con dos de los criterios de verificación establecidos.
- El Programa Presupuestario cumple por lo menos con tres de los criterios de verificación establecidos.

##### Evidencia documental

- No se requiere evidencia.
- Dirección electrónica de la dependencia o entidad en donde se encuentra la información solicitada.
- Dirección electrónica de la dependencia o entidad en donde se encuentra la información solicitada.

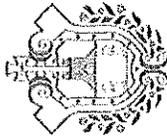
##### Evaluación

X

**Evidencia documental que se adjunta:** <http://www.difver.gob.mx/>, <http://www.difver.gob.mx/category/capacidades-especiales/>, <http://www.difver.gob.mx/creever/>.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: D1, D2, D3 y

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

APARTADO:

OBJETIVO:

Analizar los procedimientos realizados para el otorgamiento de los bienes y servicios generados por el PP así como posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas del Estado o de la Federación.

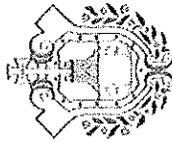
6. El Programa Presupuestario cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas. b) Corresponden a las características de sus beneficiarios. c) Los resultados que arrojan son representativos. d) Se lleva a cabo la difusión de la información en la página de internet de la dependencia o entidad ejecutora del Programa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida.</li> <li>El Programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida de evaluación final generado en la última ocasión cumpliendo hasta con dos de los criterios de verificación.</li> <li>El Programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida de evaluación final generado en la última ocasión cumpliendo por lo menos con tres criterios de verificación.</li> </ul>	No se requiere evidencia.	X

Evidencia documental que se adjunta:

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: D2, D3 y

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

APARTADO:

### D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

OBJETIVO:

Analizar los procedimientos realizados para el otorgamiento de los bienes y servicios generados por el PP así como posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas del Estado o de la Federación.

#### 7. ¿Con cuáles programas federales o estatales y en qué aspectos, el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Criterios de verificación:

Respuesta:

No procede valoración cuantitativa.

Para cumplir con el objetivo de contribuir a la rehabilitación integral de las personas con discapacidad, proporcionando atención médica y servicios para la inclusión social, se trabaja de manera transversal con el programa de asistencia federal en atención a las personas con discapacidad, gracias a un convenio firmado entre la federación y el DIF Estatal.

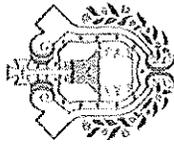
En la respuesta se deberá incluir el análisis que considere los siguientes aspectos a) El propósito de los programas, b) la definición de la población objetivo, c) los tipos de apoyos otorgados por el programa y d) la cobertura del programa.

Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser documentos oficiales, Reglas de Operación de programas presupuestarios estatales o federales y Matrices de Indicadores para Resultados de los PP.

Podrá incorporar formato o documento adicional que complemente o refleje su respuesta, máximo una cuartilla.

Evidencia documental que se adjunta: Reglas de Operación del Programa de Atención a Personas con Discapacidad 2013.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: A1 y A2

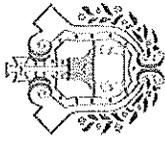


EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Resumen de la Evaluación del Apartado D

PREGUNTA	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	Parámetros		Resultado
D.1. Los procedimientos para recibir, registrar y responder las solicitudes de bienes y/o servicios generados por el Programa cuentan con las siguientes características:	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Corresponden a las características de la población objetivo.</li> <li>b) Cuentan con formatos definidos (en caso de requerirlos).</li> <li>c) Están disponibles para la población objetivo.</li> <li>d) Están apegados al documento normativo del programa.</li> </ul>		X	10
D.2. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Incluye criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.</li> <li>b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.</li> <li>c) Están sistematizados.</li> <li>d) Están difundidos públicamente.</li> </ul>		X	10
D.3. Los procedimientos para otorgar los Componentes (bienes y servicios) del Programa a los beneficiarios, tienen las siguientes características:	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.</li> <li>b) Están sistematizados.</li> <li>c) Están difundidos públicamente.</li> <li>d) Están apegados al documento normativo del programa.</li> </ul>		X	10

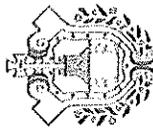


EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

**D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Resumen de la Evaluación del Apartado D

PREGUNTA	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	Parámetros	Resultado
<p>D.4. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los Componentes (bienes y servicios) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:</p>	<p>a) Gastos de operación: Directos e Indirectos.                      b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000 y/o 3000.                      c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).                      d) Gasto unitario: Gastos totales / Población atendida. En donde: Gastos totales es igual a gastos de operación + gastos en mantenimiento. (Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital).</p>	<p>X</p>	<p>5</p>
<p>D.5. El Programa Presupuestario cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:</p>	<p>a) Las Reglas de Operación del Programa o documento normativo están disponibles en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.                      b) Los resultados principales del Programa son difundidos en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.                      c) Cuentan con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar tanto al beneficiario como al ciudadano en general, disponible en la página electrónica, accesible a menos de tres clics.                      d) La dependencia o entidad que opera el Programa no cuenta con modificación de respuesta a partir de recursos de revisión.</p>	<p>X</p>	<p>10</p>
<p>D.6. El Programa Presupuestario cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:</p>	<p>a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.                      b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.                      c) Los resultados que arrojan son representativos.                      d) Se lleva a cabo la difusión de la información en la página de internet de la dependencia o entidad ejecutora del Programa.</p>	<p>X</p>	<p>0</p>
<p><b>Calificación obtenida en la sección D (expresada con dos decimales)</b></p>			<p><b>7,50</b></p>



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

j) Criterios de selección de un indicador de desempeño

No.	Nombre del Indicador	Nivel del Objetivo		Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado		Aporte Marginal		¿Cumple con los 6 Criterios?	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Porcentaje de cobertura de adultos beneficiados	X		X		X		X		X		X		X		X	
2	Porcentaje de atención de adultos mayores de 60 años registrados	X		X		X		X		X		X		X		X	
3	Porcentaje de atención Médico Asistencial de adultos mayores de 60 años sin Seguridad Social	X		X		X		X		X		X		X		X	
4	Porcentaje de la cobertura en la atención de adultos mayores de 70 años beneficiados	X		X		X		X		X		X		X		X	
5	Porcentaje de la cobertura de adultos mayores de 60 años capacitados	X		X		X		X		X		X		X		X	
6	Porcentaje de adultos mayores de 60 años sin seguridad social atendidos, primera vez	X		X		X		X		X		X		X		X	
7	Porcentaje de adultos mayores de 60 años sin seguridad social atendidos, subsiguientes	X		X		X		X		X		X		X		X	
8	Porcentaje de adultos mayores de 60 años sin seguridad social con cataratas canalizadas	X		X		X		X		X		X		X		X	
9	Porcentaje de adultos mayores de 70 años inscritos	X		X		X		X		X		X		X		X	
10	Porcentaje de adultos mayores de 70 años beneficiados integrados	X		X		X		X		X		X		X		X	
11	Porcentaje de adultos mayores de 60 años que recibieron asesoría y práctica para mejorar calidad de vida social y deportiva	X		X		X		X		X		X		X		X	
12	Porcentaje de personas beneficiadas con actividades realizadas	X		X		X		X		X		X		X		X	
Total de indicadores que cumplen los 6 criterios de selección																12	
Total de indicadores contenidos en el pp																12	
<b>Proporción de cumplimiento de los criterios de selección</b>																<b>100,00</b>	

NOTA: Los Criterios están determinados en el Anexo Único: Metodología para la adopción del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, de los Lineamientos Generales para la Adopción del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, para el Proceso de Presupuestación, publicados en Gaceta Oficial Núm. Ext. 297 de fecha 31 de agosto de 2012.



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de cobertura de adultos beneficiados	Nivel de objetivo que evalúa: Fin
---	-----------------------------------

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre si.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
<b>TOTALES</b>		<b>13</b>	<b>0</b>	

**NOTA:** Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

### ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de atención de adultos mayores de 60 años registrados

Nivel de objetivo que evalúa: Propósito

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre si.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
<b>TOTALES</b>		<b>13</b>	<b>0</b>	

**NOTA:** Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de atención Médico Asistencial de adultos mayores de 60 años sin Seguridad Social

Nivel de objetivo que evalúa: [C1]

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.		X	Quando se diseñó el indicador, de acuerdo con la metodología propuesta por el INDETEC, no se sugería que el nombre del indicador no debía exceder las diez palabras.
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre si.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		12	1	

**NOTA:** Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de la cobertura en la atención de adultos mayores de 70 años beneficiados

Nivel de objetivo que evalúa: [C2]

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.		X	Cuando se diseñó el indicador, de acuerdo con la metodología propuesta por el INDETEC, no se sugería que el nombre del indicador no debía exceder las diez palabras.
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre si.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		12	1	

**NOTA:** Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de la cobertura de adultos mayores de 60 años capacitados Nivel de objetivo que evalúa: [C3]

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.		X	Quando se diseñó el indicador, de acuerdo con la metodología propuesta por el INDETEC, no se sugería que el nombre del indicador no debía exceder las diez palabras.
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre si.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		12	1	

**NOTA:** Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de adultos mayores de 60 años sin seguridad social atendidos, primera vez

Nivel de objetivo que evalúa: [A1.C1]

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.		X	Quando se diseñó el indicador, de acuerdo con la metodología propuesta por el INDETEC, no se sugería que el nombre del indicador no debía exceder las diez palabras.
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre si.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		12	1	

**NOTA:** Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

### ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de adultos mayores de 60 años sin seguridad social atendidos, subsecuentes.

Nivel de objetivo que evalúa: [A2.C1]

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.		X	Cuando se diseñó el indicador, de acuerdo con la metodología propuesta por el INDETEC, no se sugería que el nombre del indicador no debía exceder las diez palabras.
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		12	1	

**NOTA:** Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

### ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de adultos mayores de 60 años sin seguridad social con cataratas canalizados

Nivel de objetivo que evalúa: [A3.C1]

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.		X	Cuando se diseñó el indicador, de acuerdo con la metodología propuesta por el INDETEC, no se sugería que el nombre del indicador no debía exceder las diez palabras.
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		12	1	

**NOTA:** Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de adultos mayores de 70 años inscritos

Nivel de objetivo que evalúa: [A1.C2]

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		13	0	

**NOTA:** Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del Indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de adultos mayores de 70 años beneficiados integrados

Nivel de objetivo que evalúa: [A2.C2]

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre si.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
<b>TOTALES</b>		<b>13</b>	<b>0</b>	

**NOTA:** Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

### ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de adultos mayores de 60 años que recibieron asesoría y práctica para mejorar calidad de vida social y deportiva

Nivel de objetivo que evalúa: [A1.C3]

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.		X	Quando se diseñó el indicador, de acuerdo con la metodología propuesta por el INDETEC, no se sugería que el nombre del indicador no debía exceder las diez palabras.
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre si.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
<b>TOTALES</b>		12	1	

**NOTA:** Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



## EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

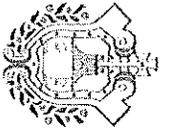
### ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de personas beneficiadas con actividades realizadas

Nivel de objetivo que evalúa: [A2.C3]

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre si.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
<b>TOTALES</b>		<b>13</b>	<b>0</b>	

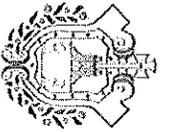
**NOTA:** Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



**EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS  
ANEXO INDICADORES Y METAS**

iii) Metas de los indicadores

No.	Nombre del Indicador	Nivel del Objetivo	a) ¿Es correcta la unidad de medida?		b) ¿La meta del indicador está orientada a evaluar el desempeño?		¿Se deben plantear mejoras a las metas?		¿Cumple con los criterios a y b de verificación?	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Porcentaje de cobertura de adultos beneficiados	Fin	X		X		X		X	
2	Porcentaje de atención de adultos mayores de 60 años registrados	Propósito	X		X		X		X	
3	Porcentaje de atención Médico Asistencial de adultos mayores de 60 años sin Seguridad Social	[C1]	X		X		X		X	
4	Porcentaje de la cobertura en la atención de adultos mayores de 70 años beneficiados	[C2]	X		X		X		X	
5	Porcentaje de la cobertura de adultos mayores de 60 años capacitados	[C3]	X		X		X		X	
6	Porcentaje de adultos mayores de 60 años sin seguridad social atendidos, primera vez	[A1.C1]	X		X		X		X	
7	Porcentaje de adultos mayores de 60 años sin seguridad social atendidos, subsecuentes	[A2.C1]	X		X		X		X	
8	Porcentaje de adultos mayores de 60 años sin seguridad social con catrinas canalizadas	[A3.C1]	X		X		X		X	
9	Porcentaje de adultos mayores de 70 años inscritos	[A1.C2]	X		X		X		X	
10	Porcentaje de adultos mayores de 70 años beneficiados integrados	[A2.C2]	X		X		X		X	
11	Porcentaje de adultos mayores de 60 años que recibieron asesoría y práctica para mejorar calidad de vida social y deportiva	[A1.C3]	X		X		X		X	
12	Porcentaje de personas beneficiadas con actividades realizadas	[A2.C3]	X		X		X		X	
Total de indicadores que cumplen con los 2 criterios de verificación de metas										
Total de indicadores contenidos en el PP										
Proporción de cumplimiento de los criterios de selección de metas										
										100,00

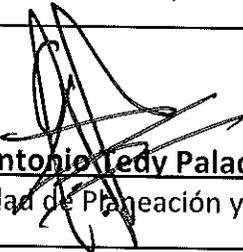


**EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS  
ANEXO INDICADORES Y METAS**

iv) Los medios de verificación del indicador

No.	Nombre del Indicador	Nivel del Objetivo	a) ¿Son oficiales o institucionales?		b) ¿Tienen nombres que permiten identificarlos?		c) ¿Permiten llevar a cabo la evaluación en más de una ocasión, es decir, permiten reproducir el cálculo del indicador?		d) ¿Son públicos y accesibles a cualquier persona?		¿Cumple con los 4 Criterios de verificación?		
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	Porcentaje de cobertura de adultos beneficiados	Fin	X		X		X		X		X		
2	Porcentaje de atención de adultos mayores de 60 años registrados	Propósito	X		X		X		X		X		
3	Porcentaje de atención Médico Asistencial de adultos mayores de 60 años sin Seguridad Social	[C1]	X		X		X		X		X		
4	Porcentaje de la cobertura en la atención de adultos mayores de 70 años beneficiados	[C2]	X		X		X		X		X		
5	Porcentaje de la cobertura de adultos mayores de 60 años capacitados	[C3]	X		X		X		X		X		
6	Porcentaje de adultos mayores de 60 años sin seguridad social atendidos, primera vez	[A1.C1]	X		X		X		X		X		
7	Porcentaje de adultos mayores de 60 años sin seguridad social atendidos, subsecuentes	[A2.C1]	X		X		X		X		X		
8	Porcentaje de adultos mayores de 60 años sin seguridad social con cataratas canalizadas	[A3.C1]	X		X		X		X		X		
9	Porcentaje de adultos mayores de 70 años inscritos	[A1.C2]	X		X		X		X		X		
10	Porcentaje de adultos mayores de 70 años beneficiados integrados	[A2.C2]	X		X		X		X		X		
11	Porcentaje de adultos mayores de 60 años que recibieron asesoría y práctica para mejorar calidad de vida social y deportiva	[A1.C3]	X		X		X		X		X		
12	Porcentaje de personas beneficiadas con actividades realizadas	[A2.C3]	X		X		X		X		X		
Total de indicadores que cumplen con los 4 criterios de verificación de medios												12	
Total de indicadores contenidos en el PP												12	
Proporción de cumplimiento de los criterios de verificación de medios												100,00	

## 12. DATOS DEL EQUIPO EVALUADOR

CONCEPTO	DATOS GENERALES
Nombre de la Unidad Administrativa responsable de realizar la evaluación.	Unidad de Planeación y Desarrollo
Titular de la Unidad Administrativa que realizó la evaluación.	 <b><u>José Antonio Ledy Palacios</u></b> Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo
Nombre del Coordinador responsable de la evaluación.	 <b><u>Eric Eduardo Serrano Galicia</u></b> Departamento de Integración y Análisis Documental
Nombre del enlace responsable de la evaluación.	 <b><u>Rosa Isela Viveros León</u></b> Departamento de Programación y Evaluación
Principales colaboradores.	 <b><u>Javier Alberto Rentería Flores</u></b> Departamento de Programación y Evaluación